



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA SERVICIO DE OCUPACIÓN DE LAS ILLES BALEARS

23911

Notificación del requerimiento de documentación para completar la justificación económica de la ayuda concedida en el marco de la Resolución de la consellera de Trabajo y Formación de día 21 de diciembre de 2007, por la cual se aprueba la convocatoria de subvenciones para el año 2008, dirigida a centros colaboradores no firmantes de contrato-programa, (BOIB núm. 196, de 29 de diciembre) para la realización de actuaciones formativas enmarcadas en el Objetivo 3 del Fondo Social Europeo

De conformidad con lo que dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), i visto que se desconoce el domicilio actual de las personas interesadas o porque no se las ha podido localizar, mediante esta notificación se pone en conocimiento de las mismas el requerimiento de documentación para completar la justificación económica de la ayuda concedida en el marco de la Resolución de la consejera de Trabajo y Formación, de día 21 de diciembre de 2007, por la cual se aprueba la convocatoria de subvenciones para el año 2008, dirigida a centros colaboradores no firmantes de contrato-programa, (BOIB núm. 196, de 29 de diciembre) para la realización de actuaciones formativas enmarcadas en el Objetivo 3 del Fondo Social Europeo.

Así mismo, también se comunica a las personas interesadas que, de acuerdo con el artículo 76 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, si no se presenta la documentación que se requiere en el plazo de **quince días hábiles** contados desde el siguiente que se publique esta notificación, se considerará que desisten de su petición.

El texto íntegro del requerimiento y los expediente relacionados más abajo se encuentran a su disposición en el Servicio de Empleo de las Illes Balears en el Camí Vell de Bunyola, núm. 43, 1r, 07009 Palma, de lunes a viernes de 9'00 a 14'00 horas, teléfono: 971 78 49 91.

Núm. exp.: AF-0029/08-OB1340/11 "Creación y gestión de empresas (administración de pymes)"

Entidad: NASA Formació SL

CIF: B-57307928

Núm. exp.: AF-0031/08 "Frigorista"

Entidad: FONS FORMACIÓ ZONA MEDITERRÀNIA

CIF: B-63193015

Palma, 5 de diciembre de 2013

La directora del Servicio de Empleo de las Islas Baleares
Francesca Ramis Pons

